

Manta, 01 de Septiembre del 2015

Sr.  
LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ  
Ciudad.-

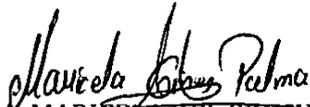
De mis consideraciones:

Cumple con informarle por medio del presente que la junta General y Extraordinaria de accionistas de la Compañía HOMELOAN S.A., celebra el día de hoy 01 de septiembre del 2015, tuvo el acierto de nombrarlo PRESIDENTE EJECUTIVO, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil, del cantón Manta, subrogando al Gerente General en casos de ausencia temporal o definitiva, teniendo las mismas facultades que el Gerente General.

La Compañía HOMELOAN S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de julio del 2002 ante la Notaria Primera del Cantón Manta, Abogada María Lina Cedeño Rivas e inscrita en el registro mercantil del Cantón Manta, el 05 de septiembre del 2002, con el #520 y anotado en el registro General con el #912.

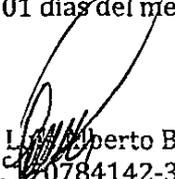
Usted se servirá aceptar el pie del presente nombramiento indicando la fecha.

Atentamente



SRA. MARICELA DEL CONSUELO GINES PALMA  
GERENTE GENERAL  
HOMELOAN S.A

Acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO para cual he sido designado en la Ciudad de Manta a los 01 días del mes de Septiembre del 2015.



SR. Luis Alberto Balzeca Ortiz  
C.C. 0784142-3  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
HOMELOAN S.A



N° TRAMITE: 10657-0041  
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 7038



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5678
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	840
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

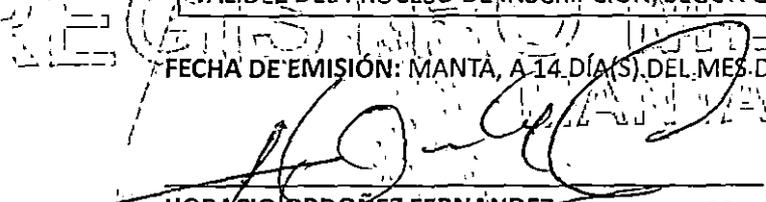
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOMELoAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BALZECA ORTIZ LUIS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1707841423
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM-# 520 REPERTORIO # 912 FECHA 05/09/2002.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTÁ, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
HORACIO ORDOÑEZ FERNÁNDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBAN

